

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACION

Rambla San Juan, 50, entresuelo

Tarragona: domingo 24 Octubre de 1897

Precios de suscripción

En Tarragona 1.75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 775

OSTRAS FRESCAS Y FINAS

DE LA COMPANIA OSTRICOLA DE SANTANDER

Únicas premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Se venden en la PASTELERIA DE L. BRULL, calle de Apodaca, n.º 44

●●●●●●●● A CUATRO REALES DOCENA ●●●●●●●●

SE REPARTEN A DOMICILIO.—DEPOSITO FLOTANTE EN ESTE PUERTO

Único receptor exclusivo y directo de la COMPANIA OSTRICOLA DE SANTANDER en esta plaza

QUINTAS

DON PEDRO MARTÍ SABATÉ

proporciona sustitutos á los reclutas del actual reemplazo que por razón de su suerte les corresponda servir en los Ejércitos de Ultramar.

Aceptará también sustitutos que sean licenciados absolutos, soldados de la primera y segunda reserva y excedentes de cupo, siempre que reúnan las condiciones prevenidas.

Dirigirse á la

PLAZA DE LA FUENTE, 27, PRAL
TARRAGONA

NADA DE VIOLENCIAS

Los periódicos atribuyen al señor ministro de la Gobernación el propósito de no enviar delegados contra los Ayuntamientos, conforme al deseo de bastantes de sus amigos políticos que lo solicitan.

Mucho hemos de alegrarnos de que el señor Capdepon perseverare en su propósito, á pesar de la fuerte presión que sobre él ha de seguir ejerciéndose.

No creemos nosotros que los gobernadores puedan negarse de un modo sistemático á inspeccionar por medio de sus delegados aquellas dependencias donde evidentemente haya muestras de incorrección.

Cruzar de brazos valdría tanto como entregar á la anarquía y al abuso servicios importantísimos.

Lo esencial para nosotros en estos casos es que no se vea ni de cerca ni de lejos la mano del gobernador movida por intereses de partido, porque para eso no les confiere la Reina investidura tan respetable.

Van los gobernadores á las provincias á amparar el derecho de todos y á hacer entrar en razón á sus correligionarios, cuando sus correligionarios se extravían ó pidan golleías.

Casos habrá en que por disposiciones arbitrarias de las autoridades que acaban de cesar, se haya creado un estado de violencia que no consentan la justicia ni la equidad, más esto deben mirarlo los gobernadores con serenidad, procediendo en todo caso más como jueces imparciales que como órganos de un partido.

Lo que no deben tolerar los gobernadores es que se quiten los Ayuntamientos por motivos políticos y electorales, ni autorizar delegaciones que á veces se convierten en instrumentos de venganza.

Este es un camino que, emprendido para satisfacer el capricho de las presuntas diputadas á Cortes, no tiene límites.

El egoísmo no se sácia con nada; y cuanto más complacientes sean los gobernadores, les pedirán los caciques y manipuladores más

cabezas de concejales, para, á la postre, ni siquiera agradecerles el servicio, porque ya cuidan de ponerlo en la socorrida cuenta de las necesidades de partido.

No hay más que un camino eficaz para sosegar las pasiones, y es el de proceder con justicia, aunque desagrade tal proceder á los amigos.

Si algunos de éstos se separan de las filas, fácil será reemplazarlos con personas más serenas y razonables.

De todos modos, el espectáculo de hacer la política y de llevar la administración á gusto solo de los amigos, es un sistema que no sabemos, se estile ya más que en Turquía y en Marruecos.

La arbitrariedad no crea nada sólido; ni siquiera hace amigos duraderos.

Lo único que fomenta la arbitrariedad es el descrédito de los partidos y de los Gobiernos; y el que se alejen cada día con mayor hastío de la política los hombres más sanos y más dignos, y por tanto, los más útiles.

Una gran parte de los males que padecemos en la Península y en las colonias, nace de la propensión de los españoles á la violencia y á la arbitrariedad.

Mucho bien, por tanto, pueden hacer al país los gobernadores, conduciéndole con templanza y con justicia.

Correo de Madrid

22 Octubre.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado tres horas habiendo terminado á las nueve de la noche:

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice así:

«La reunión del Consejo de ministros empezó á las cinco y media en la presidencia.

»El ministro de Marina excusó su asistencia por el mal estado de su salud.

»Fueron despachados sucesivamente dos expedientes del Ministerio de Hacienda referentes á dos suplementos de crédito, el primero por subvenir á los gastos de la conferencia de Berna y á la reparación de líneas telegráficas y el otro para el pago de los delegados del Congreso postal de Washington y aplicables ambos al presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

»El ministro de la Guerra sometió á la aprobación del Consejo y fueron aprobados los expedientes relativos á gastos de transporte de soldados para Cuba y adquisición de máquinas.

»El ministro de Gracia y Justicia sometió á la aprobación de sus compañeros tres expedientes de indulto de la pena de muerte.

»El Consejo, después de examinarlos, acordó proponer á la Reina que hiciera uso de la regia prerrogativa para condenar á los reos de última pena.

»El ministro de Fomento dió cuenta de la supresión de algunas comisiones y créditos en su departamento que han dado por resul-

tado para el resto del ejercicio, una economía de 17 mil pesetas por el primer concepto y de 24.204 por el segundo, formando en todo 41.204 pesetas.

»El ministro de la Gobernación expuso las perturbaciones de que se halla amenazada la vida municipal en la ocasión presente y por consecuencia del cambio político ocurrido se procediese contra las corporaciones populares á la manera que se ha hecho en ocasiones análogas desorganizand la vida local y preparand para lo porvenir la adopción de repesalias que acabarían por retraer de la vida municipal y provincial á todos los hombres honrados.

»El Consejo aprobó resueltamente el plan de conducta que propone el ministro de la Gobernación considerando como una parte de su política el evitar en lo posible en las circunstancias actuales todo rozamiento ó disgusto.

»Terminado el despacho de los asuntos pendientes, el ministro de Estado dió lectura á sus compañeros de los despachos recibidos del ministro de España en Washington relativos á la última expedición filibustera salida de Nueva York, con las medidas tomadas por el Gobierno á petición del embajador y de la falta de éxito que han tenido.

»Examinado este punto y enterado el Consejo de las instrucciones dadas al señor Dupuy de Lome, pasó el ministro de Estado á dar lectura á la nota presentada por el ministro americano Mr. Woodford en 29 de Septiembre último y del proyecto de respuesta que á su juicio debía darse.

»Ambos documentos fueron detenidamente examinados y el proyecto de contestación aprobado calurosamente y unánimemente por el Consejo.

»El ministro de Ultramar dió lectura del proyecto de indulto de los reos políticos de Cuba y de Puerto Rico fundado en la opinión emitida por el general Blanco y en la que han expuesto los actuales gobernadores generales de Cuba y de Puerto Rico los que, consultados especialmente por el ministro de Ultramar, han contestado en los siguientes términos:

—El general Weyler dice:

«Al considerar totalmente vencida la insurrección desde la Trocha al cabo de San Antonio, y en la fiesta con motivo de ser los días de S. A. la princesa de Asturias, estimé conveniente conceder un extenso indulto el día 24, prometiendo ampliar hasta su totalidad este indulto tan luego como comiencen las operaciones en el departamento Oriental, haciéndolo extensivo á todos los deportados.

»He de indicar al Gobierno que considero oportuna la concesión total de indulto, realizando en dos veces una amnistía amplia para los que sufriesen condena por delitos de imprenta y para los que por igual motivo estén pendientes de fallo.

—«A su vez el general Marín ha manifestado que no veía inconveniente en que se concediese indulto á los sentenciados por los sucesos de Arroyo y aun á los presos y expatriados al extranjero si manifiestan deseos de impetrar la clemencia de S. M. y los propósitos de no repetir los actos que dieron lugar á su sentencia».

—«A consecuencia de esos indultos, sigue la nota oficiosa, se hacía necesario un suplemento de crédito, á fin de pagar los gastos que ocasionase la vuelta á su domicilio de aquellos indultados que á juicio del Gobierno carezcan de medios y de intereses para hacerlo.

»El suplemento se aplica totalmente á los gastos de viaje de los deportados.

»El Consejo aprobó este suplemento, así como también las resoluciones que para llevar á cabo el indulto con toda amplitud informado por los generales Weyler y Marín propuso el ministro de Ultramar.

»El Consejo se enteró con satisfacción de las manifestaciones hechas por los deportados cubanos de las Chafarinas, que manifiestan su gratitud al Gobierno por el indulto, y ruegan haga llegar al Trono los sentimientos de los indultados.

»A continuación de este asunto los ministros de la Guerra y Ultramar informaron al Consejo de dif rentes noticias de Filipinas y de Cuba aprovechando la ocasión para manifestar la dolorosa estreñeza con que han visto que los filibusteros llegasen hasta el punto de publicar telegramas que se suponen fechados en Cuba presentando al general Weyler en una actitud absolutamente incompatible con su lealtad y deberes militares.

»Los ministros de la Gobernación y de Estado quedaron encargados de dementir semejantes aturdes, de expresar la seguridad que tiene el Gobierno de que todas las autoridades cumplirán estrictamente sus órdenes é instrucciones.

»Por último el ministro de Ultramar dió lectura á sus compañeros de las instrucciones que ha dado al general Blanco para el ejercicio de su autoridad en Cuba.

»El Consejo oyó con gran atención este documento, cuya lectura produjo en todos los ministros una viva satisfacción, no sólo por la claridad y precisión con que vienen formulados el programa y los propósitos del Gobierno en la cuestión cubana, sino por la coincidencia completa y acabada de sus afirmaciones con las que contiene la nota del ministro de Estado en contestación á la de M. Woodford.

»Leída y aprobada unánimemente por el Consejo, éste terminó, como hemos dicho, antes de las nueve de la noche.

—El general Weyler ha enviado, acerca de la cuestión Ughes, el siguiente telegrama:

«Constándome que la prensa de Nueva York se ha hecho cargo de una falsedad, manifiesto á V. E. que Ughes, súbdito inglés según informes del consulado británico, falleció de un ataque al corazón, no pudiendo ser robado por vivir de limosna.—Weyler.»

—En varios círculos políticos y en los corros de gente de Bolsa, se cotizaban hoy con bastante afán rumores pesimistas que sin puntualizarse se referían á complicaciones con los Estados Unidos.

Nosotros, dice *El Correo*, hemos preguntado á quienes pueden saber estas cosas, y se nos ha dicho que el Gobierno no tiene noticia alguna que justifique estos rumores.

En cuanto á la baja experimentada por la Bolsa, aparte de las causas generales que son de todos conocidas, la situación económica del país y acaso las impresiones de la guerra de Filipinas, explican suficientemente la baja indicada.

Por lo que respecta á los rumores pesimistas que han circulado, se refieren á noticias de procedencia extranjera, atribuyendo á los voluntarios de la Habana una actitud poco correcta.

Sin embargo, el Gobierno, cree que la transmisión de poderes del general Weyler al general Blanco no ha de ofrecer dificultad.

También en los círculos se han fijado las conversaciones en el asunto de las fábricas de armas de las Vascongadas.

Refieren la actividad de estas fábricas á los trabajos de los carlistas.

Algunos periódicos censuran al Gobierno el que proceda con debilidad en este asunto. En los centros ministeriales contestan que el Gobierno ha establecido fuerzas en Plascencia.

Extracto del Boletín oficial

Anuncia el registro de una mina de mineral de plomo y galena con el nombre de «María» en el término municipal de Prades.
 —La Comisión provincial publica los precios para el abono de suministros hechos al ejército y guardia civil durante el mes de Septiembre último.
 —El Comisario de Guerra anuncia un concurso para el día 30 para la provisión de varios artículos con destino a las Factorías de Subsistencias y Utensilios militares.
 —La Comandancia de Marina de este puerto publica la relación de los mozos pertenecientes a la inscripción marítima de esta provincia que durante el año inmediato cumplen la edad de 19 años.
 —Edictos de subastas de fincas embargadas a contribuyentes de Pílas y Cebalá del Condado.
 —La Alcaldía de Cunit tiene expuesto el reparto de arbitrios extraordinarios.
 —El Juzgado de Valls interesa la captura de Antonio Talarn Espelt (a) Sastre.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteaer contiene las disposiciones siguientes:
 Gracia y Justicia.—Nombrando fiscal del Tribunal Supremo a don Felipe Sanchez Roman; subsecretario de Gracia y Justicia, a don Manuel Benayas Portocarrero; director general de Penales, a don Adolfo Merelles, y de los Registros, a don Francisco de Asis Pacheco.
 Hacienda.—Nombrando gobernador del Banco de España, a don Manuel de Eguillor y Llaguno.
 Ultramar.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Santiago de Cuba, a don Dionisio Conde y Sierra.

Noticias locales

Los nombramientos hechos por el Gobierno que preside nuestro ilustre jefe señor Sagasta para los cargos de gobernador civil y alcalde de esta ciudad indican bien claramente los deseos de imprimir en esta provincia una política, digna, honrada, liberal y moralizadora. Los nombres de nuestros distinguidos amigos señores Aguado y March son una garantía para los políticos serios y para todas las personas honradas de esta provincia, que a coro aplauden la actitud en que se ha colocado el Gobierno liberal.
 Hasta ahora todo va bien, pero es preciso que el carro no se tuerza y volvamos a despeñarle por el pedregal, porque entonces el vuelco sería seguro y el bafacazo de órdago. La masa neutra, acogojada y dolorida por los vejámenes de que ha sido objeto y por las decepciones a que la han sometido los aventureros de la política local, ha recibido los primeros actos del Gobierno, relativos a esta provincia, como el sediento el agua, que viene a saciar su necesidad.

Mientras vayamos por estos derroteros, podremos seguir escribiendo con la síntesis que hoy nos inspira, y quizá llegaremos a convencer al país de que nos ha tocado un Gobierno que hace lo que promete y promete lo que el país desea: «Hay que barrer, barrer mucho y barrer bien». Ha empezado el barrido, y hace falta continuar hasta que no quede ni polvo, porque si no volveremos al turno del caciquismo, que estirilliza las mas provechosas iniciativas y las mejores voluntades ministeriales.

Contrasta el asombro y la indignación suscitada en esta ciudad por la noticia del nombramiento del señor Malé, para el cargo de alcalde, con la satisfacción y la alegría producida en todos los centros de la ciudad al saber que el alcalde nombrado por el actual Gobierno para esta ciudad es nuestro querido amigo el conseqente e integerrimo liberal don Juan de March e Yxart.

La misión de los agentes de la autoridad municipal creemos que abarca la vigilancia debida para velar por el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales; así como la de la prensa es amparar los derechos del público, procurando que no queden impunes los ataques a los mismos, bien revistan el carácter de transgresiones legales, bien se reduzcan a simples faltas a las órdenes de la Alcaldía o leves perjuicios a tercera persona.

Conviene dejar esto expuesto, a fin de evitar que los encargados del servicio de la vigilancia municipal sepan que nosotros no queremos saber las órdenes emitidas por los mismos, sino que deseamos que cada cual cumpla con su deber, castigándose a quien se muestre poco celoso en su cometido, como ocurre algunas veces en el ramo de policía local.

Ayer en el exprés de Valencia llegaron doce ciclistas de Tortosa para salir hoy hacia Valls en compañía de los ciclistas de ésta.

Ayer en ocasión de ir tres amigos nuestros por la calle de Lloré, desde uno de los pisos de la casa número 7 arrojaron un jarro de agua que dejaron a uno de ellos inundado, y como es natural después de buscar por espacio de media hora algún agente municipal no pudieron dar con él hasta que al fin encontraron a una pareja en la plaza de la Fuente.
 Suplicamos a los agentes del Municipio que no dejen tan abandonados los barrios altos.

El lunes próximo saldrá de esta en dirección a Barcelona y Valencia nuestro querido y paisano fray Antonio Cardona y Grau, procurador general de los Santos Lugares, que llegó de Madrid el jueves pasado.

En la tapicería del señor Alarma, de la calle del Conde de Rius, llama la atención del público un hermosísimo cuadro al óleo del señor Clausells, que representa a Judith después de haber cortado valerosa la cabeza de Holofernes.
 No podemos menos de felicitar al inspirado pintor de Reus por sus progresos en el arte, y deseárselo la fama que corresponde a sus méritos.

A las siete de la mañana saldrá hoy en dirección a Valls la troupe ciclista que a las órdenes del capitán señor Tarín, llamará la atención de los vallenses por el extraordinario número de máquinas que en la misma figurarán, pues según noticias pasarán de 80 el número de ginetes que solo de esta capital concurrirán a la proyectada excursión.

En el Ateneo se ha inaugurado la semana última la clase de Taquigrafía a cargo del profesor don Eduardo Muñoz.
 La matrícula para dicha clase, lo mismo que para las demás que sostiene dicho Centro, continúa abierta.

Hoy amenizará en el paseo de Santa Clara, de doce a una de la tarde, la brillante banda del regimiento de Albuera.

En circular de la Dirección general del Tesoro público, recibida en la Delegación de Hacienda de esta provincia, se dispone que no se satisfagan por esta última dependencia los libramientos expedidos por la de Guerra sin la previa presentación y entrega por el perceptor del talón de pago, según la Instrucción de 30 de Mayo de 1877, dictada por el Ministerio de la Guerra, de conformidad con el de Hacienda.

Ayer entraron en una taberna de la calle de Apodaca, dos ingleses, tripulantes del vapor «Valencia», a los que hizo sus efectos el alcohol, en tan desgraciados términos, que cayendo ambos, quedó uno de ellos muerto repentinamente, a consecuencia de una congestión apoplética.

Personado el Juzgado de Instrucción en el lugar del suceso, procedióse al levantamiento, y a la práctica de las oportunas diligencias.

Ayer a las cuatro de la tarde el guardia municipal del barrio 6.º ha detenido y conducido al Gobierno civil a un mendigo vestido cen guerrera de paño y pantalón encarnado, que según declaración del mismo había comprado en la mañana del mismo día.

En el tren correo de Barcelona llegó ayer a esta ciudad nuestro querido amigo particular doctor Giné y Partegás, decano de la Facultad de Medicina, el cual pasó todo el día entre nosotros, siendo visitado por muchos amigos suyos, que a la hora de su regreso a Barcelona acudieron a despedirle en la estación.

A las ocho menos cuarto de la mañana de ayer sobrevino un síncope a una mujer, cayendo sin sentido en la calle de la Paz; auxiliada en los primeros momentos por el alguacil de la parte baja, ha sido transportada a su domicilio Gasómetro, 38; en un carro de la fábrica de harinas.

En breve, juzgando por los adelantados en que se hallan, quedarán concluidos los tinglados que se han construido para almacenar en nuestro puerto.
 Los creemos sumamente útiles, y deseáramos continuamente se procediese a la construcción de obras de tanta comodidad y adorno.

Se encuentra afectado por una enfermedad cerebral de pronóstico reservado, nuestro particular amigo don Julián Conde, director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Deseamos al paciente que experimente algún alivio en su enfermedad y poder anunciar su restablecimiento.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:
 A las nueve de la mañana.—Barómetro, 757.50.
 A las tres de la tarde.—Barómetro, 757.
 Termómetro: Máxima 19.—Mínima, 10.50.
 Temperatura media, 14.75.—Viento N.

Hoy a las diez de la noche tendrá lugar en el «Centre Catalá» un baile de sociedad. Se han distribuido invitaciones para el mismo.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

VALLS.—Las fiestas en ésta anunciadas en el programa se van practicando con toda fidelidad y aunque sencillas en sí mismas, revisten grau gusto y elegancia habiendo atraído mucha concurrencia a la que van logrando satisfacer.

Las funciones religiosas, especialmente el recibimiento del excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, la bendición por el mismo del campanario, los divinos oficios y la procesión con asistencia de dicho prelado han llamado más la atención, congregando innumerable muchedumbre que llenaba el espacioso templo de San Juan Bautista en el que el orador sagrado en estilo magnífico, palabra fácil y maneras dignas dirigió a los fieles un bien meditado discurso.

Sería repetitivo y cansar a los lectores con la descripción detallada de dichas funciones: basta decir que el programa va cumpliéndose con toda rigurosidad, siendo muchísimos los forasteros que han venido a honrarlas con su presencia.

Lo propio ha hecho el señor don Luis Grau, presidente del Comité liberal-dinástico de esta ciudad, que se halla en uso de licencia, habiendo vuelto a marchar en la tarde de hoy. A todos los forasteros ha llamado poderosamente la atención, complaciéndoles muchísimo, la elegancia y esbeltez maravillosa del campanario recientemente construido e ideado por el reputado arquitecto señor Villar, y mucho más que su construcción sea debida a la fortuna particular de un buen patricio, secundado por la voluntad firme y constante de otro no menos digno, que después de acrecerlo con sus desvelos y cuidados ha llevado su lealtad hasta el punto de emplearla completamente en los objetos de la predilección del primero.

Cuando Valls tiene la dicha de contar en el número de sus hijos a personas que así sienten y obran a favor de la ciudad, no es extraño que a pesar de las inmorales que tanto abundan y del estado lastimoso a que se ve reducida, abriguemos la esperanza de ver renacida y pujante su prosperidad más o menos próxima.

La corrección que ha empezado en los partidos apresurará el feliz momento, a que ha de contribuir precisamente la concurrencia de las personas, hasta ahora retraídas, de la cosa pública, que más pueden figurar por su nacimiento, posición, conocimientos y prestigios.

En cuanto a noticias pocas son las que circulan fuera de la de que la Alcaldía vá a parar a manos de un joven farmacéutico simpático y digno, merced a la voluntad del señor marqués de Mariana, el cual, sea dicho de paso, hasta ahora no ha podido ejercer de cacique en este distrito.

Como el alcalde no se sabe haya dimitido, si bien parece que a ello le invitó el señor Orga, sería extraña su substitución, mediando nombramiento de la Corona y mucho más sin esperarse la próxima venida del gobernador propietario, cuyo nombramiento es tanto mejor recibido en cuanto le son favorables los informes y antecedentes y se le considera ageno y resistente a todo caciquismo.

TORTOSA.—Leemos en el *Diario de Tortosa*:

«Por encima de nuestras continuas súplicas y quejas, continua siendo un problema, el conseguir los certificados de cancelación a que tienen derecho, los compradores de fincas del Estado, que acreditan haber satisfecho todos los plazos, importando poco ó nada los perjuicios y gastos que se ocasionan a los interesados.

Confiamos que el nuevo delegado de Hacienda, remediará el lamentable retraso, haciendo respetar los intereses de los compradores, más de lo que han venido siéndolo hasta aquí.»

—La Junta directiva de la Cámara Agrícola acordó en la sesión de anteaer nombrar un delegado para que represente a esta sociedad en el meeting regionalista de Alcañiz, el cual tendrá lugar el próximo domingo.

Creemos que la persona nombrada al efecto, es el propietario y abogado don José A. de Wenzel.

En cambio nuestro Ayuntamiento, dejará de concurrir, según creemos, a tan importante acto, en el que se tratarán asuntos de gran trascendencia para nuestra comarca cual es el del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

—Continúa el señor inspector de Instrucción pública de esta provincia las visitas de inspección a las escuelas públicas de esta ciudad.

Ayer llenó su cometido en las del vecino arrabal de Jesús.

—Anteaer ingresaron en el batallón de Luchoana, que guarnece esta plaza, 26 de los mozos del actual reemplazo, perteneciente al cupo de Ultramar.

—Anteaer empezó a caer sobre esta ciudad menuda lluvia, después de haber disfrutado durante el día de un tiempo hermoso y de una temperatura impropia de la estación otoñal.

El horizonte presentóse esta mañana aturbunado.
 —Toca a su término la construcción del andamia-

je para la colocación del tercero y último tramo del puente de hierro sobre el Ebro.

—Desde el día en que ocurrió el incendio del puente de barcas, entorpecen la navegación en el Ebro un bote que se fué a pique cerca de la orilla opuesta, frente al Mercado público, y los restos de una de las barcas que servían de sostén al puente incendiado y que hoy se hallan inmediatos al puente del ferrocarril.

De desear fuera que, por quien corresponda, se procurasen hacer desaparecer estos obstáculos.

REUS.—Hoy saldrán para Valls, varios señores socios del Club Velocipedista de esta ciudad, al objeto de llevar a cabo la excursión proyectada con buen número de ciclistas de Tarragona y Tortosa. A todos deseamos un viaje feliz.

—El Juzgado municipal de esta villa, trabaja para el esclarecimiento de un hecho que ha causado consternación en este vecindario, no solo por su gravedad, si que también por la poca frecuencia con que, afortunadamente, se registran sucesos de la naturaleza del que se trata.

A propósito del mismo, y recogiendo las noticias que circulan puedo facilitar los siguientes datos.

En las inmediaciones de la villa, se encontró ayer el cadáver de un sugeto desconocido, presentando una herida por arma de fuego, debajo la barba. A su lado, háse encontrado un revolver con el que se supone se ha producido la muerte.

El cadáver, hasta el presente no ha podido ser identificado, pues apesar de haber desafiado ante él casi todo el vecindario, nadie sabe dar razón de la persona de que se trata, ni se le ha encontrado, al parecer documento alguno que acredite su identidad.

Representa ser de un joven de 25 años de edad: lleva bigote castaño y viste decentemente, usando americana, pantalón y chaleco de jerga, color negro. borcégues nuevos, camisa blanca, planchada con puños y cuello postizos y usa sombrero hongo, color negro.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Rafael arcángel, Bernardo y Martrian obispo y mártir.

Santos de mañana.—Santos Crispin y Crispiniano mártires.

Oración de Cuarenta Horas

San Francisco.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto a ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, a las cinco menos cuarto, se expondrá a S. D. M., canto del Rosario, rezo de las oraciones de desagravios y acto seguido se dirigirán al altar mayor el excelentísimo Cabildo y clero, en donde después de la bendición y reserva se cantará la Salve.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y después de la reserva se dirá la misa de once. Por la tarde la función de Cuarenta Horas.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y plática.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Rosario, piadoso ejercicio, sermón y reserva del Santísimo.

San Miguel.—La Archicofradia teresiana tendrá misa de comunión general con plática, a las siete y media.

Religiosos descalzos.—Habrá misas a las cinco, seis, siete y ocho; a las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y a las diez y media, se celebrará otra misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez misas rezadas. Por la tarde, a las cinco, y media, exposición de de S. D. M. Rosario y Trisagio rezados y canto de algún motete.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, a las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Santísimo Sacramento.

Santa Clara.—Se celebrará la festividad de San Rafael con los cultos siguientes: A las diez misa cantada por la Comunidad. Por la tarde empezará función a las cinco y después del canto del Trisagio y hacer los ejercicios de la Novena, panegirizará las glorias del Santo el doctor don José Viñes, catedrático del Seminario, terminando con los gozos.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Mes del Santísimo Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, y a las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
 Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer.
 San Francisco.—A las ocho de la mañana.
 Huérfanas.—A las siete de la mañana.
 San Miguel.—A las siete de la mañana.
 Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.
 Beneficencia.—A las seis de la mañana.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.
 Religiosos descalzos.—A las seis y media de la tarde con exposición.
 Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.
 San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y a las siete reserva.
 Beatas de Santo Domingo.—A las siete de la mañana.
 Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.
 Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 23

De Cette y Vinaroz en 3 ds., v. «Maria», de 415 ts., c. Más, con bocoyes vacíos, consignado a los señores Casaseca y Terré.
 De Barcelona en 7 hs., v. inglés «Valencia», de 606 ts., c. Roberts, con efectos de tránsito, consignado a los señores Viuda y Sobrino de Pablo Ferrer y Mary.
 De Port-Vendres en 2 ds., pail. francés «Anna», de 67 ts., c. «Henric», con bocoyes vacíos, consignado a don Antonio Mariné.

Despachadas

Para Barcelona, v. «Cervantes», c. Fós, con carga general.
 Para New-York y esc. v. «Valencia», c. Roberts, con efectos.
 Para Cette, v. «Correo de Cartagena», c. Cardona, con vino.
 Para Blancs, l. «Jóven Pepita», p. Abelli, con algarobas.
 Para Cette, v. «Maria», c. Más, con vino.

BOLSA DE BARCELONA

23 Octubre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris a la vista 32'70
 Londres a la vista 33'35

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'000	00'000
» » fin de mes	64'15	64'175
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'000	00'000
» » fin mes	79'95	79'975
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	77'50	78'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	96'50	97'00
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	93'75	94'00
» » 1890	77'40	77'65

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	88'75	89'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia	20'05	20'10
Medina-Zamora y O. & V.	09'10	09'20
Norte de España	23'95	23'45

BOLSA DE MADRID

23 Octubre.

4 por 100 Interior	64'15
4 por 100 fin mes	64'20
4 por 100 Exterior	77'70
Amortizable	97'20
Aduanas	93'30
Cubas 1886	57'80
Idem 1890	94'65
Filipinas	00'00
Banco de España	420'00
Tabacalera	211'50
Cambios de Paris	32'40
Idem Londres	33'35
4 por 100 Exterior	60'59

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
 Nacidos.—Rosa Casals Carim, José Pamies Figuerola, Emilia Durán Rosa.
 Fallecidos.—Ninguno.
 Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Cristóbal López Herrera, comandante de Albuera.
 Parada Albuera.
 Visita de hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.
 Paseo de enfermos, Albuera.
 El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Telegramas

Madrid, 23, 10 m.

Anoche después del Consejo, Mr. Woodford envió a su Gobierno por cable un despacho cifrado de más de 2.000 palabras, que se supone contenía los acuerdos tomados por nuestro Gobierno acerca de los asuntos pendientes con los Estados Unidos.

Se espera que en breve reciba Mr. Woodford la contestación a dicho despacho y no se cree difícil que la cuestión quede planteada en términos decisivos.

Madrid, 23, 10'30 m.

Un telegrama de Washington dice que el señor Dupuy de Lome ha dicho a Mr. Sherman que la autonomía de Cuba será semejante en todo a la del Canadá, existiendo como única diferencia lo que se relaciona con la organización militar.

Madrid, 23, 1'15 t.

En el Ministerio de Estado han celebrado una larga conferencia los señores Moret y Gullón.

Este, al salir, nos ha dicho que habían tratado de una combinación de cónsules en los Estados Unidos sobre la base de conferir a uno de ellos un alto cargo.

Ha reservado con mucho empeño el señor Gullón el nombre de dicho cónsul.

Por su parte, el señor Moret nos dijo que había dado cuenta al señor Gullón de un telegrama del general Weyler que satisfacía mucho al Gobierno.

El marqués de Tenerife embarcará para la Península el día 29.

No obstante de lo que nos han dicho los señores Gullón y Moret, parece que el verdadero objeto de la conferencia ha sido dar el último toque a la respuesta que se enviará al Gobierno de Washington sobre la nota de Mr. Woodford, y para cuya tarea fueron designados dichos señores en el Consejo de ayer.

Madrid, 23, 1'30 t.

Se ha negado en los centros oficiales que el Gobierno haya teleografiado el extracto de la nota contestación a la de Mr. Woodford, a nuestro representante en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome.

Madrid, 23, 1'45 t.

La nota diplomática que tanto preocupa, y con razón, al Gobierno, se entregará al ministro de los Estados Unidos, en Madrid, y también figurará en el *Libro Rojo*.

Madrid, 23, 2'30 t.

Hemos hablado con el señor Sagasta, quien está completamente restablecido de su última enfermedad.

El presidente del Consejo mostró hallarse muy satisfecho de la marcha de los asuntos públicos.

Interrogado por nosotros acerca de la Nota de que hoy o mañana se hará entrega a mister Woodford, el señor Sagasta se mostró reservadísimo; diciendo que se lamentaba de la actitud de algunos periódicos, por estimarla perjudicial a los intereses patrios y a los fines que persigue el Gobierno.

Añadió el señor Sagasta que probablemente mañana se celebrará Consejo y que en él se tratará de los asuntos de Filipinas.

Preguntamos al señor Sagasta si en este Consejo se tratará del nombramiento de Consejeros de Estado, y nos dijo que lo más importante y urgente era la cuestión de Filipinas, problema cuya solución persigue el Gobierno con decisión y empuje interpretando los deseos del país.

Madrid, 23, 3'15 t.

La baja que experimentaron ayer los valores en la Bolsa se atribuye al pánico que cundió entre los asiduos concurrentes a los centros bursátiles por su creencia general de que se habían empeorado nuestras relaciones con los Estados Unidos, y por asegurarse que la nota contestación de nuestro Gobierno a la presentada por Mr. Woodford era más grave de lo que es en realidad.

Desvanecidos estos temores, la cotización se ha rehecho y hoy vuelve a estar a la misma altura que los días pasados.

Madrid, 23, 4 t.

Se confirma cuanto telegrafió ayer esta Agencia respecto a la nota del Gobierno contestando la de Mr. Woodford.

La opinion general acerca de dicha nota es la de que es enérgica en el fondo, pero suave en la forma.

El embajador yankee telegrafió ayer a su país un extracto del contenido de dicha nota, por lo tanto, es muy probable que mañana o pasado publique dicho extracto la prensa norteamericana.

Los ministeriales dicen que en la nota están armonizadas la energía y la prudencia, y que revela una vez más las excepciones dotes y singular tacto diplomático de los actuales ministros, quienes se han visto precisados a hacer, en el transcurso de breves días, lo que no hicieron los conservadores, por no atreverse, durante los dos años que estuvieron en el poder.

A esto contestan los conservadores que el anterior Gabinete se vió imposibilitado de desarrollar sus planes y su programa, pues lo prematuro é imprevisto de la crisis, cuando había llegado la época de plantear las soluciones que el Gobierno, fiel a la tradición del señor Cánovas, quería poner en práctica, desbarató sus planes y sus proyectos.

La muerte del señor Cánovas y la crisis última, han sido dos golpes imprevistos, que han sobrecogido al partido conservador en los precisos momentos en que se disponía a dar a conocer al país su labor diplomática, fruto de muchos estudios é improbables trabajos.

A pesar de todo cuanto los liberales dicen y elogian de la famosa nota, dícese que desconocen, hasta los más caracterizados, el contenido de la misma, y que solo por referencia están al tanto de los planes del Gobierno, pues los ministros no han salido, ni parecen dispuestos a salir de la reserva en que voluntariamente se han encerrado acerca de cuestión tan importante.

Madrid, 23, 5 t.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama del Havre, firmado por el señor Canalejas y sus compañeros de viaje, en el que participan haber llegado a dicho puerto, y que mañana se embarcarán en el vapor *Touraine* con rumbo a New-York.

El señor Canalejas saluda en su telegrama, en vísperas de partir para América, a sus amigos de España.

Madrid, 23, 6'45 t.

A propósito del nombramiento del señor Dolz, diputado reformista, para una Dirección general de Gracia y Justicia de Ultramar, existe cierto disgusto entre algunos ministeriales.

Dicen éstos que si el señor Suárez Inclán fué rechazado por los autonomistas para desempeñar la subsecretaría de dicho ministerio por ser amigo del partido de Unión Constitucional, el nombramiento del señor Dolz podría significar una imposición de los autonomistas.

Los que conocen las cualidades de energía del señor Moret dicen que, en último caso, el ministro de Ultramar hará lo que el señor Cánovas, cuando para fiscal de la Audiencia de Madrid nombró al señor Melendo.

—El señor Melendo será fiscal de Ma-

drid—dijo el señor Cánovas del Castillo— aunque no cobre.
 Y así sucedió.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:
 Tarde.—El melodrama en ocho actos EL REGISTRO DE LA POLICIA.
 Noche.—El juguete en un acto LA CAPSETA DELS PETONS, el bosquejo dramático en tres actos AMOR SALVAJE y la comedia en un acto MI MISMA CARA.
 Entrada general 50 céntimos.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 54

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Juan Miró, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.
 Tratamiento especial para la curación y las granalaciones.
 Consultas de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.
 De 12 a 1 gratis para los pobres que acrediten serlo: Sala de Barcelona.
 Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

DESDE 1.º DE OCTUBRE

ha quedado abierta una academia de solfeo, teoría musical y piano para ambos sexos dirigida por el profesor DON JOSÉ SABATER.
 Solfeo y teoría musical, clase diaria, al mes 5 pesetas. Enseñanza de piano, clase alterna, 7'50 pesetas.

Horas de clase para señoritas: de cinco a seis, de seis a siete y de siete a ocho. Para caballeros: a las once y media de la mañana.

Rambla de San Juan, 48, ent.º izq.º

AGENCIA DE NEGOCIOS VILADOT

Esta acreditada Agencia acaba de organizar una Sección dedicada exclusivamente a la confección de cuentas municipales, contando para ello con personal idóneo y de larga experiencia para llevar a cabo cuantos encargos se le hagan de esta índole.
 Por tanto, llamo la atención de los Ayuntamientos de esta provincia que se hallen en descubierto de este servicio tan importante, que se servirán utilizar nuestros ofrecimientos, quedando a cargo de esta Agencia la gestión para la aprobación de las mismas.

Rambla de San Juan, 68, principal TARRAGONA

A LOS HERNIADOS (Trencats)

No dejes sorprender vuestras atenciones por el sin número de vividores, charlatanes é intrusos, llamados por si mismos especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que todos los MARTES no festivos, desde las tres de la tarde a las ocho de la noche visitará esta capital, accediendo a indicaciones hechas por varios señores facultativos de la misma.

Lo mejor y más moderno en fajas y bragueros de moderna construcción *Bragueros de Cauchú* para la pronta curación de los tiernos infantes.

El Gabinete queda instalado Calle del Conde de Rius (antes Hospital) 5 1.ª derecha.

Los demás días en su establecimiento

LA CRUZ ROJA

La Cruz Roja.—Plaza de Prim.—Beni

Capas, capas y capas

NOTA Tenemos recibido las novedades para entretiempo é invierno.

Gran surtido, especialidad en este artículo por su esmerada confección, elegantes embozos, forros y trenzas de seda y de paños Catalanes á precios excepcionales.—Casa Jové Hermanos.—Conde de Rius, 26.

ANUNCIOS

GRAN FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE **Pedro Montserrat**

Aparatos ortopédicos, piernas artificiales, corsés mecánicos y otros instrumentos, a precios verdaderamente módicos.
En este establecimiento se recomponen también toda clase de bragueros.

Calle de la Union, 34 bajos

TARRAGONA

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 24 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

DESD E 1.º DE OCTUBRE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor

el día 26 de

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA,

Plaza de Palacio-Barcelona.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Sección comercial
Fuentes de Tarragona
Hoteles del día 25
De Cádiz y Vitoria en 3 días, 7.ª Mañana, de 115
señor Mas con botones viejos, consignado a los
señores Casanova y Torro
De Barcelona en 7 días, 7.ª Mañana, de
600 rs. con botones viejos, consignado a los
señores Mas y Torro
De Port Vell en 7 días, 7.ª Mañana, de
de 600 rs. con botones viejos, consignado
a don Antonio Martín

Sección comercial
Fuentes de Tarragona
Hoteles del día 25
De Cádiz y Vitoria en 3 días, 7.ª Mañana, de 115
señor Mas con botones viejos, consignado a los
señores Casanova y Torro
De Barcelona en 7 días, 7.ª Mañana, de
600 rs. con botones viejos, consignado a los
señores Mas y Torro
De Port Vell en 7 días, 7.ª Mañana, de
de 600 rs. con botones viejos, consignado
a don Antonio Martín

BOLETA DE HONORARIOS
CAMBIOS EXTRANJEROS
EFECTOS PÚBLICOS

Financ. Español	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
por 100 interior contado	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
fin de mes	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15
fin próximo	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
exterior contado	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
fin mes	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15	60.15
fin próximo	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
Amortizable contado	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000
por 100 cupones sobre renta de	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
Aduanas	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
de las papeletas	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
Bill Hip. las de Cuba, 1880	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
1880	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00

IMPRENTA

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

TARRAGONA

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100
sobres comerciales timbrados
desde 20 reales el mil
papeletas de entradas y salidas
para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por
complicados y difíciles
que sean en su confección
Las esquelas mortuorias
se admiten a todas horas.

En dicho establecimiento
se hacen
LIBROS,
folletos, memorias, periódicos,
hojas volantes, etiquetas
y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS

recibos talonarios, carteles,
esquelas mortuorias,
impresos para ayuntamientos,
juzgados municipales, estados y
partes para fondas